

EDICTO

Nº Edicto: 14150

Carátula: ACOSTA, CARLOS ALBERTO Y MARIN TESTONE ADRIANA S/SUCESIÓN AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00001-C-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6224

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: ADRIANA MARÍN TESTONE, DNI 11.846.312 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "ACOSTA, CARLOS ALBERTO Y MARIN TESTONE, ADRIANA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" BA-00001-C-0001. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 26 de septiembre de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-002026